



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 973.-

POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES Y SE DESIGNA AL SEÑOR DIDIER FERNANDO OLMEDO LÓPEZ COMO JEFE INTERINO DEL GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE RELACIONES ECONÓMICAS E INTEGRACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 17 de octubre de 2022

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 734/2022 del 11 de octubre de 2022, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la asignación de funciones y designación del señor Didier Fernando Olmedo López como Jefe Interino del Gabinete del Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración; y

CONSIDERANDO:

El artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

Que, por Decreto N° 6631 del 7 de febrero de 2022, se dan por terminadas las funciones del señor Didier Fernando Olmedo López, como Primer Secretario y Cónsul de Primera Clase en la Embajada de la República del Paraguay ante la República del Ecuador, y se lo designa para prestar servicio en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Memorándum VMREI/N° 134/2022 del 21 de setiembre de 2022, el Viceministro de Relaciones Económicas e Integración solicita la asignación de funciones y la designación del señor Didier Fernando Olmedo López como Jefe Interino del Gabinete del Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración.

La vacancia existente en la Jefatura del Gabinete del Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Asignar funciones al señor **Didier Fernando Olmedo López**, para prestar servicio en el Gabinete del Viceministro de Relaciones Exteriores Económicas e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2°** Designar al señor **Didier Fernando Olmedo López** como Jefe Interino del Gabinete del Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Julio César Arriola
Ministro

N° _____